

el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria.

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar con carácter provisional la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7), y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo y, tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal Central

Presidente: Don Fernando Manzano San José (Subdirector general de Personal).

Vocal Secretario: Don José María Chico García (funcionario de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Doña Matilde Fernández-Valladares García-Amado (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Doña María del Carmen Ledesma-Ramos Andrés (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don Felipe del Pozo Blanco (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Luis García Delgado (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Doña Rita Salinas González (representante de los trabajadores).

Tribunal Central suplente

Presidente: Don José Ramón Onega López (Inspector general de Servicios).

Vocal Secretario: Doña María Jesús Arias Caballero (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Doña Blanca Fernández Herranz (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Doña María Teresa Hueso Muñiz (representante de la Subdirección General de Tráfico).

Don Eduardo Sanz Lobo (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Alejandro Cera Magán (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Doña Encarnación Arroyo Salido (representante de los trabajadores).

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal.

10298 *RESOLUCION de 19 de abril de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores y Medios, en régimen laboral, en este Departamento.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores y Medios, en régimen laboral, aprobada por Resolución de la Subsecretaría de 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria,

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar con carácter provisional la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7), y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclu-

sión. Transcurrido dicho plazo y, tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don José Luis Gómez Díaz (Jefe del Gabinete del Subsecretario).

Secretaria (sin voto): Doña Manuela Ruiz Fuentes (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Especialidad en Arquitectura: Don Fernando Ripollés Díaz (Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid).

Especialidad en Medicina: Don Vicente Moya Pueyo (Catedrático de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid).

Especialidad en Psicología: Don Heliodoro Carpintero Capey (Catedrático de Psicología de la Universidad de Valencia).

Especialidad en Ciencias de la Información: Don Jesús Timoteo Álvarez (Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid).

Don Aristides Feroso Palmero (representante de la Subdirección General de Personal).

Don José Antonio Parreño González (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Manuel Villoria Mendieta (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don Antonio López Vaquero (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Don Juan Macein Herrera (representante de los trabajadores).

Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando Manzano San José (Subdirector general de Personal).

Secretario (sin voto): Don José Luis Bernal Andrés (funcionario de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Especialidad en Arquitectura: Don José Antonio Arenillas Asín (Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica).

Especialidad en Medicina: Don Manuel Domínguez Carmona (Catedrático de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid).

Especialidad en Psicología: Don José María Peiró Silla (Catedrático de Psicología de la Universidad de Valencia).

Especialidad en Ciencias de la Información: Doña Petra María Secanella Lizano (Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid).

Doña Inmaculada Atienza Salas (representante de la Subdirección General de Personal).

Don Felipe del Pozo Blanco (representante de la Dirección General de la Policía).

Doña Estrella Rivera Menor (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don José Pardos Aldea (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Don Miguel Darío Vallejo Rebollares (representante de los trabajadores).

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10299 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1988, de la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, mediante concurso de méritos dos plazas de Titulado Superior, con personal laboral fijo.*

En la reunión del Consejo de Ministros celebrada en fecha 24 de diciembre de 1984 se aprobó la reestructuración de la plantilla de personal laboral de la Junta de Energía Nuclear —hoy Centro de

Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas-, autorizándose por el Ministerio de Economía y Hacienda la contratación de 19 Titulados Superiores, con personal laboral fijo de plantilla.

Producidas dos vacantes en dicha plantilla, esta Dirección General, en virtud de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante el procedimiento de concurso de méritos, dos plazas de Titulado Superior: Una para Licenciados en Ciencias Biológicas y otra para Ingenieros Industriales.

Segundo.-Las exigencias, descripción, características, ubicación y dotación económica de las plazas que se convocan son las que figuran en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a este proceso selectivo se encuentran expuestos en el tablon de anuncios del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, avenida Complutense, número 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, número 3, 28004 Madrid.

Cuarto.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a las bases de la convocatoria y a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1988.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

Ilmos. Sres. Directora de Personal y Organización y Director de Administración y Finanzas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

10301 *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de diferentes plazas vacantes con personal laboral fijo de nuevo ingreso.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1987.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo adjunto de la presente Resolución, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al III Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y a las bases reguladoras de la presente convocatoria.

10300 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1988, de la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia convocatoria para cubrir 29 plazas de Titulado superior con personal laboral de carácter temporal.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las facultades delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Dirección General acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante el procedimiento de concurso de méritos, 29 plazas de Titulado superior con personal laboral de carácter temporal.

Segundo.-La descripción, características, ubicación y dotación económica de las plazas que se convocan son las que figuran en las bases de la convocatoria.

Tercero.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, y a las bases de la convocatoria.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables al proceso selectivo se encuentran expuestos en los tablones de anuncios del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1988.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

Ilmos. Sres. Directora de Personal y Organización, y Director de Administración y Finanzas.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria, programas, requisitos generales y específicos para cada categoría profesional, así como los Tribunales que han de juzgar las pruebas de selección figuran expuestos en los tablones de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, sita en plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid, de los Centros directivos en los que existen plazas vacantes, de la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles y, en su caso, Delegaciones del Gobierno, Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) y en la sede de las Direcciones Provinciales de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Cuarto.-La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas será facilitada gratuitamente en los lugares en que se encuentran expuestas las bases de la convocatoria reseñados en el apartado anterior.

La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de abril de 1988.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios, Infraestructura del Transporte, Oficialía Mayor y Direcciones Provinciales del Departamento.